

Informe de Auditoría

CANAL DE NAVARRA, S.A.
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2012

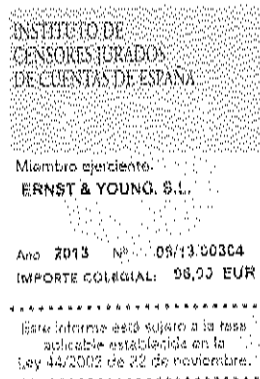
INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A los Accionistas de CANAL DE NAVARRA, S.A.

Hemos auditado las cuentas anuales de CANAL DE NAVARRA, S.A., que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2012, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los administradores son responsables de la formulación de las cuentas anuales de la Sociedad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de CANAL DE NAVARRA, S.A. al 31 de diciembre de 2012, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 contiene las explicaciones que los administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.



ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº S0530)


Carlos Dulce Jimeno

15 de Marzo de 2013

ÍNDICE

- **Cuentas anuales**
 - Balance al 31 de diciembre de 2012
 - Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012
 - Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012
 - Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012
 - Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

- **Informe de gestión**

CANAL DE NAVARRA S.A
Balanco al 31 de diciembre de 2012
(Expresado en euros)

ACTIVO	Notas	2012	2011
ACTIVO NO CORRIENTE		452.775.039,89	429.296.036,36
Inmovilizado material	5	439.215.367,07	419.411.405,22
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		304.626.840,64	306.767.596,92
Inmovilizado en curso y anticipos		134.588.526,43	112.643.808,30
Inversiones financieras a largo plazo	6	4.477,90	4.477,90
Otros activos financieros		4.477,90	4.477,90
Activos por impuesto diferido	10	13.555.194,72	9.880.153,24
ACTIVO CORRIENTE		32.873.419,80	10.015.284,28
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	8	2.238.308,36	5.010.182,31
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		1.655.907,85	2.630.593,32
Activos por impuesto corriente	10	13.192,44	236.749,99
Otros créditos con las Administraciones Públicas	10	569.208,07	2.142.839,00
Inversiones financieras a corto plazo	6	-	4.098,20
Otros activos financieros		-	4.098,20
Periodificaciones a corto plazo		84.859,00	16.908,26
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		30.550.252,44	4.984.095,51
Tesorería		30.550.252,44	4.984.095,51
TOTAL ACTIVO		485.648.459,49	439.311.320,64

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	2012	2011
PATRIMONIO NETO		302.141.848,30	310.716.945,11
Fondos propios		330.294.038,62	331.339.014,10
Capital	7	320.537.729,96	215.012.043,00
Capital escriturado		320.537.729,96	215.012.043,00
Reservas	7	10.801.284,14	12.556.096,65
Otras aportaciones de socios		-	105.525.686,96
Resultado del ejercicio	3	(1.044.975,48)	(1.754.812,51)
Ajustes por cambios de valor	8	(28.152.190,32)	(20.622.068,99)
Operaciones de cobertura		(28.152.190,32)	(20.622.068,99)
PASIVO NO CORRIENTE		159.819.589,06	122.072.598,56
Deudas a largo plazo	9	159.819.589,06	122.072.598,56
Deudas con entidades de crédito		122.562.500,00	92.612.500,00
Derivados		37.257.089,06	29.460.098,56
PASIVO CORRIENTE		23.687.022,13	6.521.776,97
Deudas a corto plazo	9	22.830.623,26	5.450.086,87
Deudas con entidades de crédito		5.300.926,75	3.373.091,82
Derivados		2.960.325,67	-
Otros pasivos financieros		14.569.370,84	2.076.995,05
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	9	856.398,87	1.071.690,10
Proveedores		332.489,34	597.522,27
Proveedores, empresas del grupo y asociadas		210.624,25	105.293,94
Acreeedores varios		294.305,16	351.591,58
Personal (remuneraciones pendientes de pago)		8.476,46	7.632,52
Otras deudas con las Administraciones Públicas	10	10.503,66	9.649,79
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		485.648.459,49	439.311.320,64

CANAL DE NAVARRA S.ACuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de Diciembre de 2012
(Expresado en euros)

	Notas	2012	2011
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	11	8.527.188,22	7.540.766,24
Ventas		8.527.188,22	7.540.766,24
Trabajos realizados por la empresa para su activo		89.802,88	100.892,32
Otros ingresos de explotación		9.906,06	13.518,21
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		9.906,06	13.518,21
Gastos de personal	11	(229.943,68)	(270.315,55)
Sueldos, salarios y asimilados		(208.602,10)	(252.040,34)
Cargas sociales		(21.341,58)	(18.275,21)
Otros gastos de explotación		(3.316.293,95)	(3.793.185,87)
Servicios exteriores	11	(3.284.346,97)	(3.745.737,27)
Tributos		(31.368,18)	(39.113,87)
Otros gastos de gestión corriente		(568,80)	(8.334,73)
Amortización del inmovilizado	5	(6.581.867,85)	(6.071.121,86)
RESULTADO DE EXPLOTACION		(1.501.198,32)	(2.479.446,51)
Ingresos Financieros		26.669,64	37.158,20
De valores negociables y otros instrumentos financieros		26.669,64	37.158,20
De terceros		26.669,64	37.158,20
Gastos Financieros		(18.293,44)	(61.014,68)
Por deudas con terceros		(18.293,44)	(61.014,68)
RESULTADO FINANCIERO		8.376,20	(23.856,48)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(1.492.822,12)	(2.503.302,99)
Impuestos sobre beneficios	10	447.846,64	748.490,48
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		(1.044.975,48)	(1.754.812,51)
RESULTADO DEL EJERCICIO		(1.044.975,48)	(1.754.812,51)

CANAL DE NAVARRA S.A

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012
(Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

	Notas	2012	2011
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS			
Ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto			
Por coberturas de flujos de efectivo	8	(10.767.316,18)	(20.953.332,57)
Efecto impositivo		3.227.194,65	6.285.933,77
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto		(7.540.121,53)	(14.667.398,80)
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		(8.575.095,31)	(16.422.145,31)

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

	Capital estructurado (Nota 7)	Reservas (Nota 7)	Otras aportaciones de socios (Nota 7)	Resultado del ejercicio (Nota 3)	Ajuste por cambios de valor (Nota 8)	TOTAL
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010	215.012.045,00	13.241.240,77	105.625.886,96	(685.144,12)	(5.964.736,19)	327.139.090,42
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(1.754.812,51)	(14.607.332,80)	(16.422.145,31)
Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	(685.144,12)	-	685.144,12	-	-
Distribución del resultado 2010	-	-	-	-	-	-
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011	215.012.045,00	12.556.096,65	105.625.886,96	(1.754.812,51)	(20.622.068,99)	310.716.945,11
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(1.064.975,49)	(7.530.121,83)	(8.575.096,81)
Operaciones con socios o propietarios	165.523.686,96	-	(105.523.686,96)	-	-	-
Ampliación de capital por compensación de créditos	165.523.686,96	-	(105.523.686,96)	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-
Distribución del resultado 2011	-	(1.754.812,51)	-	1.754.812,51	-	-
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012	380.537.729,96	10.801.284,14	105.625.886,96	(1.064.975,49)	(28.152.190,32)	367.741.645,30

CANAL DE NAVARRA, S.A.

Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012
(Expresado en euros)

	Notas	2012	2011
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
Resultado del ejercicio antes de impuestos		(1.492.822,12)	(2.503.302,89)
Ajustes del resultado		6.555.198,21	6.033.963,66
Amortización del inmovilizado	5	6.581.867,85	6.071.121,86
Ingresos financieros		(26.668,64)	(37.158,20)
Cambios en el capital corriente		14.761.548,42	(7.662.322,40)
Deudores y otras cuentas para cobrar	6	974.685,47	(1.858.257,40)
Otros activos corrientes	6	1.509.778,39	3.333.040,98
Acreedores y otras cuentas para pagar		(215.291,23)	(996.459,95)
Otros pasivos corrientes		12.492.375,79	(6.038.815,99)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		250.227,19	30.018,42
Cobros de intereses		26.669,64	37.158,20
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios		223.557,55	(7.139,78)
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		20.074.151,70	(4.101.643,31)
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos por inversiones		(26.385.829,70)	(23.906.424,26)
Inmovilizado material	5	(26.385.829,70)	(23.906.424,26)
Otros activos financieros		-	-
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		(26.385.829,70)	(23.906.424,26)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		31.877.834,93	27.895.947,88
Deudas con entidades de crédito	9	31.877.834,93	27.895.947,88
Flujo de efectivo de las actividades de financiación		31.877.834,93	27.895.947,88
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES			
		25.566.156,93	(112.119,69)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		4.984.095,51	5.096.215,20
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		30.550.262,44	4.984.095,51

CANAL DE NAVARRA, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

1. ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

La Sociedad Estatal "CANAL DE NAVARRA, S.A." con duración indefinida y domicilio social en Zaragoza, calle Gastón de Bearn nº 59 quedó constituida en escritura de 18 de enero de 2000, otorgada por el Notario de Zaragoza, Don José Luis de Miguel Fernández.

La actividad principal desde su constitución coincide con su objeto social que, según los Estatutos y el Acuerdo del Consejo de Ministros de 30 de diciembre de 1999 que autorizó su creación es:

- La contratación, construcción y explotación, de las obras hidráulicas de regulación y transporte incluidas en el Proyecto del Canal de Navarra, declarado de interés general por Ley 22/1997, de 8 de Julio.
- La realización de cuantas actividades de carácter complementario sean necesarias para llevar a cabo la ejecución y explotación de la infraestructura hidráulica señalada en el apartado anterior.

De acuerdo con la Ley 13/1996, las relaciones entre la Administración General del Estado y Canal de Navarra, S.A. se regularán mediante los correspondientes convenios que, previo informe favorable del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, habrán de ser autorizados por el Consejo de Ministros.

A estos efectos, con fecha 19 de enero de 2000 se firmó el Convenio de Gestión Directa para la Construcción y/o Explotación de Obras Hidráulicas entre el antiguo Ministerio de Medio Ambiente, ahora Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y la Sociedad y con fecha 12 de Junio de 2001, se firmó una Adenda de Actualización de dicho Convenio. Este Convenio y su Adenda tienen por objeto establecer las relaciones entre la Administración General del Estado y la Sociedad, en orden a la ejecución por gestión directa de las obras hidráulicas de titularidad estatal incluidas en el Proyecto del Canal de Navarra.

La financiación de la obra se realizará con cargo a Fondos Propios y mediante la aportación de los usuarios interesados, previa firma de los correspondientes convenios, en virtud de los cuales se comprometan al pago de tarifas que se deriven del cuadro financiero que se establezca. Dichas tarifas incluirán, además del importe de la amortización de la obra, la cobertura total de los gastos de explotación y conservación de la misma, así como, en su caso, los gastos financieros de los préstamos que se hayan concertado para financiar el coste de la obra.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual ha sido modificado por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, así como con el resto de la legislación mercantil vigente, incluida la Orden EHA/3362/2010 de 23 de diciembre, por la que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las empresas concesionarias de infraestructuras públicas.

Las cuentas anuales han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad para su sometimiento a la aprobación de la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario.

2.1 Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables auxiliares de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad. El estado de flujos de efectivo se ha preparado con el fin de informar verazmente sobre el origen y la utilización de los activos monetarios representativos de efectivo y otros activos líquidos equivalentes de la Sociedad.

2.2 Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2012, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establezca que no es necesario.

No hay ningún motivo que impida la comparación de los saldos del ejercicio con los del precedente.

2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la preparación de las Cuentas Anuales de la Sociedad, los administradores han tenido que utilizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de activos, pasivos, ingresos y gastos y al desglose de activos y pasivos contingentes a la fecha de emisión de las presentes Cuentas Anuales.

Las estimaciones y las asunciones relacionadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias, cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes.

Las estimaciones y asunciones respectivas son revisadas de forma continuada; los efectos de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el periodo en el cual se realizan, si éstas afectan sólo a ese periodo, o en el periodo de la revisión y futuros, si la revisión afecta a ambos. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir un ajuste de los valores contables de los activos y pasivos afectados en el futuro.

Al margen del proceso general de estimaciones sistemáticas y de su revisión periódica, los administradores llevan a término determinados juicios de valor sobre temas con especial incidencia sobre las Cuentas Anuales.

Los juicios y estimaciones principales relativos a hechos futuros y otras fuentes de estimación inciertas a la fecha de formulación de las Cuentas Anuales que tienen un riesgo significativo de causar correcciones significativas en activos y pasivos se exponen en las normas de registro y valoración.

3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado proponer la aprobación de la siguiente distribución de resultados del ejercicio 2012 a la Junta General de Accionistas:

(Euros)	2012
Base de reparto	
Resultado del ejercicio	(1.044.975,48)
Aplicación	
A compensar con reservas voluntarias	(1.044.975,48)

La Sociedad está obligada a destinar el 10% de los beneficios del ejercicio a la constitución de la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas.

Una vez cubiertas las atenciones previstas por la Ley o los estatutos, sólo pueden repartirse dividendos con cargo al beneficio del ejercicio, o a reservas de libre disposición, si el valor del patrimonio neto no es o, a consecuencia del reparto, no resulta ser inferior al capital social. A estos efectos, los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no pueden ser objeto de distribución, directa ni indirecta. Si existieran pérdidas de ejercicios anteriores que hicieran que el valor del patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra del capital social, el beneficio se destinará a la compensación de dichas pérdidas.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los principales criterios de registro y valoración utilizados por la Sociedad en la elaboración de estas cuentas anuales son los siguientes:

4.1 Inmovilizado material

El Inmovilizado material se ha valorado por el precio de adquisición, incluyendo aquellos impuestos que no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.

A partir del ejercicio 2004, el precio de adquisición se deduce en el importe facturado a los adjudicatarios de las actuaciones en curso, y se incrementa en el valor de los costes internos reales asociados a cada actuación.

En las actuaciones para las cuales se tiene recibida financiación específica se incluyen los gastos financieros de las deudas directamente relacionadas con estas actuaciones, devengados hasta el momento de su puesta en funcionamiento.

Los costes de mantenimiento, conservación o reparación de los bienes de inmovilizado que no suponen aumento de la capacidad productiva son considerados gastos del ejercicio en que se incurren.

La depreciación experimentada por los elementos del inmovilizado material es registrada mediante la correspondiente cuenta de amortización acumulada que se dota siguiendo el método lineal de acuerdo a la vida útil estimada para cada elemento que viene a ser la siguiente:

	Años de vida útil
Canal de Navarra	50
Otras instalaciones	8
Mobiliario	10
Equipos informáticos	4

4.2 Activos financieros

Clasificación y valoración

Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se registran los créditos por operaciones comerciales y no comerciales, que incluyen los activos financieros cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que no se negocian en un mercado activo y para los que se estima recuperar todo el desembolso realizado por la Sociedad, salvo, en su caso, por razones imputables a la solvencia del deudor.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste amortizado. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal cuyo importe se espera recibir en el corto plazo se valoran inicialmente y posteriormente por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Activos financieros mantenidos para negociar

Incluyen los activos financieros originados o adquiridos con el objetivo de obtener ganancias a corto plazo. Asimismo, también forman parte de esta categoría los instrumentos derivados que no hayan sido designados como instrumentos de cobertura.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Tras su reconocimiento inicial, los activos financieros mantenidos para negociar se valoran a su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en los que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cancelación

Los activos financieros se dan de baja del balance de la Sociedad cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren, siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

La Sociedad no da de baja los activos financieros en las cesiones en las que retiene sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos. En estos casos, la Sociedad reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros se corrige por la Sociedad con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

Para determinar las pérdidas por deterioro de los activos financieros, la Sociedad evalúa las posibles pérdidas tanto de los activos individuales, como de los grupos de activos con características de riesgo similares.

4.3 Pasivos financieros

Clasificación y valoración

Débitos y partidas a pagar

Incluyen los pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Sociedad y los débitos por operaciones no comerciales que no son instrumentos derivados.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Cancelación

La Sociedad da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido.

4.4 Coberturas Contables

La Sociedad realiza operaciones de cobertura de flujos de efectivo de los préstamos recibidos a tipo de interés variable.

Sólo se designan como operaciones de cobertura aquellas que eliminan eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierta durante todo el plazo previsto de cobertura, lo que implica que desde su contratación se espera que ésta actúe con un alto grado de eficacia (eficacia prospectiva) y que exista una evidencia suficiente de que la cobertura ha sido eficaz durante la vida del elemento o posición cubierta (eficacia retrospectiva).

Las operaciones de cobertura se documentan de forma adecuada, incluyendo la forma en que se espera conseguir y medir su eficacia, de acuerdo con la política de gestión de riesgos de la Sociedad.

La Sociedad para medir la eficacia de las coberturas realiza pruebas para verificar que las diferencias producidas por las variaciones del valor de los flujos del elemento cubierto y su cobertura se mantienen dentro de un rango de variación del 80% al 125% a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de cobertura dejan de ser tratadas como tales y son reclasificadas a derivados de negociación.

Las coberturas de flujos de efectivo cubren la exposición al riesgo de la variación en los flujos de efectivo atribuibles a cambios en los tipos de interés de los préstamos recibidos. Para cambiar los tipos variables por tipos fijos se contratan permutas financieras. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura, que se ha determinado como cobertura eficaz, se reconoce transitoriamente en el patrimonio neto, imputándose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta afecta al resultado.

4.5 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad.

4.6 Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de aplicar el correspondiente tipo de gravamen a la base imponible del ejercicio menos las bonificaciones y deducciones existentes, y de las variaciones producidas durante dicho ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando corresponde a transacciones que se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto.

Los impuestos diferidos se registran para las diferencias temporarias existentes en la fecha del balance entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores contables. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye en los correspondientes epígrafes de "Activos por impuesto diferido" y "Pasivos por impuesto diferido" del balance.

La Sociedad reconoce un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas pendientes de compensar, en la medida en que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

En la fecha de cierre de cada ejercicio la Sociedad evalúa los activos por impuesto diferido reconocidos y aquellos que no se han reconocido anteriormente. En base a tal evaluación, la Sociedad procede a dar de baja un activo reconocido anteriormente si ya no resulta probable su recuperación, o procede a registrar cualquier activo por impuesto diferido no reconocido anteriormente siempre que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se espera recuperar o pagar el activo o pasivo por impuesto diferido.

Los activos y pasivos por impuesto diferido no se descuentan y se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

CANAL DE NAVARRA, S.A.
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

4.7 Ingresos y gastos

De acuerdo con el principio de devengo, los ingresos y gastos se registran cuando ocurren, con independencia de la fecha de su cobro o de su pago.

Los ingresos se reconocen cuando es probable que la Sociedad reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción y el importe de los ingresos y de los costes incurridos o a incurrir pueden valorarse con fiabilidad. Los ingresos se valoran al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, deduciendo los descuentos, rebajas en el precio y otras partidas similares que la Sociedad pueda conceder, así como, en su caso, los intereses incorporados al nominal de los créditos. Los impuestos indirectos que gravan las operaciones y que son repercutibles a terceros no forman parte de los ingresos.

4.8 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Los costes incurridos en la adquisición de sistemas, equipos e instalaciones cuyo objeto sea la eliminación, limitación o el control de los posibles impactos que pudiera ocasionar el normal desarrollo de la actividad de la Sociedad sobre el medio ambiente, se consideran inversiones en inmovilizado.

El resto de los gastos relacionados con el medio ambiente, distintos de los realizados para la adquisición de elementos de inmovilizado, se consideran gastos del ejercicio.

Por lo que respecta a las posibles contingencias que en materia medioambiental pudieran producirse, los administradores consideran que éstas se encuentran suficientemente cubiertas con las pólizas de seguro de responsabilidad civil que tienen suscritas.

5. INMOVILIZADO MATERIAL

El movimiento del inmovilizado material durante los ejercicios 2012 y 2011 ha sido el siguiente:

(Euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Traspasos	Saldo final
2012				
Coste				
Canal de Navarra	327.170.870,24	314.804,48	4.126.217,11	331.611.981,81
Otras instalaciones	2.103,54	-	-	2.103,54
Mobiliario	20.107,61	-	-	20.107,61
Equipos proceso información	17.305,25	-	-	17.305,25
Inmovilizado material en curso	112.643.808,30	26.070.935,24	(4.126.217,11)	134.588.526,43
	439.854.194,94	26.385.829,70		466.240.024,64
Amortización acumulada				
Canal de Navarra	20.406.861,75	6.581.056,21	-	26.987.917,96
Otras instalaciones	2.103,54	-	-	2.103,54
Mobiliario	16.519,18	611,64	-	17.330,82
Equipos proceso información	17.305,25	-	-	17.305,25
	20.442.789,72	6.581.867,85		27.024.657,57
Valor neto contable	419.411.405,22			439.215.367,07
2011				
Coste				
Canal de Navarra	270.424.871,96	781.211,67	55.964.686,61	327.170.870,24
Otras instalaciones	2.103,54	-	-	2.103,54
Mobiliario	17.232,61	2.875	-	20.107,61
Equipos proceso información	17.305,25	-	-	17.305,25
Inmovilizado material en curso	145.486.157,32	23.122.337,59	(55.984.686,61)	112.643.808,30
	419.947.770,68	23.906.424,26		439.854.194,94
Amortización acumulada				
Canal de Navarra	14.336.439,90	6.070.421,85	-	20.406.861,75
Otras instalaciones	2.103,54	-	-	2.103,54
Mobiliario	15.640,23	678,95	-	16.519,18
Equipos proceso información	17.284,19	21,06	-	17.305,25
	14.371.667,89	6.071.121,86		20.442.789,72
Valor neto contable	405.576.102,79			419.411.405,22

CANAL DE NAVARRA, S.A.
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

Los traspasos realizados durante los ejercicios 2012 y 2011 tienen que ver principalmente con la puesta en funcionamiento progresiva de tramos del canal de Navarra.

En Inmovilizado material en curso se recogen las inversiones realizadas en las siguientes actuaciones:

(Euros)	2012	2011
Balsa Artejona	13.067.927,29	13.067.927,29
Canal de Navarra tramo 7B, 8, 9, 10A	113.978.297,71	93.862.953,59
Canal de Navarra, Control y Automatización	-	4.129.217,11
Canal de Navarra, Central del Canal	7.004.058,31	1.066.516,91
Canal de Navarra Tramo 10B	180.517,24	162.465,52
Balsa de Píllas	357.725,86	357.725,86
	134.588.526,43	112.643.908,30

Al 31 de diciembre de 2012, la Sociedad mantenía en uso inmovilizado material totalmente amortizado por importe de 32.643,76 euros (32.643,76 euros en 2011).

Los gastos financieros capitalizados como mayor valor del inmovilizado durante el ejercicio 2012 han ascendido a 7.036.203,46 euros (2.824.823,5 euros en 2011).

Existen varios compromisos de compra de inmovilizado en virtud de las últimas adjudicaciones de contratos. El volumen de inversión que se espera ejecutar a lo largo del próximo ejercicio está en línea con la ejecutada en los últimos años.

6. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de los activos financieros al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es la siguiente:

(Euros)	Créditos, derivados y otros	
	2012	2011
Activos financieros no corrientes		
Fianzas y depósitos constituidos	4.477,90	4.477,90
	4.477,90	4.477,90
Activos financieros corrientes		
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	1.655.907,85	2.630.593,32
Inversiones financieras a corto plazo	-	4.098,20
	1.655.907,85	2.634.691,52
	1.660.385,75	2.639.169,42

7. PATRIMONIO NETO - FONDOS PROPIOS

Capital escriturado

Al 31 de diciembre de 2011, el capital de la Sociedad estaba compuesto por 35.775 acciones de 6.010,12 euros de valor nominal cada una. Las acciones estaban totalmente suscritas y desembolsadas.

Con fecha 17 de diciembre de 2012, la Junta General acordó el aumento de capital social de la entidad mediante compensación de créditos en la cifra 105.525.686,96 mediante la emisión de 17.558 acciones nominativas de 6.010,12 euros de valor nominal, iguales a las anteriores y numeradas correlativamente de la 35.776 a la 53.333 ambas inclusive. El crédito compensado se correspondía con un préstamo participativo a tipo interés cero y reembolsable en acciones que la Sociedad mantenía con Corporación Pública Empresarial de Navarra, S.L.U. y figuraba en el balance del ejercicio 2011 dentro del epígrafe "Otras aportaciones de Socios" por igual importe.

CANAL DE NAVARRA, S.A.
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

El capital social al cierre del ejercicio 2012 queda fijado en 320.537.729,96 euros, siendo la sociedad Aguas de la Cuenca del Ebro, S.A. la accionista mayoritaria con 32.000 acciones, lo que equivale a una participación del 60%, y siendo, Corporación Pública Empresarial de Navarra, S.L.U. accionista con el otro 40% del capital social restante, equivalente a 21.333 acciones.

Reserva Legal

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, la reserva legal, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas y sólo podrá destinarse, en el caso de no tener otras reservas disponibles, a la compensación de pérdidas. Esta reserva podrá utilizarse igualmente para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado.

El importe de la misma a 31 de diciembre de 2012 y 2011 es de 1.324.120,74 euros.

8. PATRIMONIO NETO – AJUSTES POR CAMBIO DE VALOR

Los ajustes por cambios de valor provienen de operaciones de cobertura de flujos de efectivo. Los movimientos producidos durante el ejercicio son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Ingresos/ (gastos)	Efecto impositivo de los ingresos/ (gastos)	Saldo final
2012				
Cobertura de flujos de efectivo	(20.622.068,99)	(10.757.316,18)	3.227.194,85	(28.152.190,32)
	(20.622.068,99)	(10.757.316,18)	3.227.194,85	(28.152.190,32)
2011				
Cobertura de flujos de efectivo	(5.954.736)	(20.953.332,57)	6.285.999,77	(20.622.068,99)
	(5.954.736,19)	(20.953.332,57)	6.285.999,77	(20.622.068,99)

El detalle de las valoraciones de las operaciones de cobertura a 31 de diciembre de 2012 es el siguiente (Ver Nota 9):

Importe nacional máximo	Tipo	Fecha		Valor razonable	
		Inicio	Vencimiento	2012	2011
11.400.456,00	2,30%	25/08/2009	13/02/2012	-	(18.209,73)
14.193.850,00	1,95%	25/01/2010	13/02/2012	-	(15.997,45)
27.048.918,00	1,35%	26/07/2010	13/02/2012	-	(8.788,11)
11.400.000,00	1,55%	25/01/2011	13/02/2012	-	(6.804,70)
13.450.000,00	1,90%	25/07/2011	13/02/2012	-	(21.408,86)
124.249.994,00	4,21%	12/02/2012	12/02/2039	(40.217.414,73)	(29.368.901,71)
201.713.198,00				(40.217.414,73)	(29.460.098,56)

El importe estimado de los pagos previstos por los contratos de permuta de interés es como sigue:

(Euros)	2012
2.013	2.960.325,67
2.014	4.728.176,15
2.015	4.413.435,65
2.016	3.964.785,29
2.017	3.377.644,90
Años posteriores	20.773.067,08
	40.217.414,73

CANAL DE NAVARRA, S.A.
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

9. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de los pasivos financieros al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	Deudas con entidades de crédito		Derivados y otros		Total	
	2012	2011	2012	2011	2012	2011
Pasivos financieros no corrientes						
Deudas con entidades de crédito	122.582.500,00	92.812.500,00	-	-	122.582.500,00	92.812.500,00
Derivados	-	-	37.257.088,08	29.460.098,58	37.257.088,08	29.460.098,58
	122.582.500,00	92.812.500,00	37.257.088,08	29.460.098,58	159.839.588,08	122.272.598,58
Pasivos financieros corrientes						
Deudas con entidades de crédito	5.300.928,75	3.373.091,82	-	-	5.300.928,75	3.373.091,82
Derivados	-	-	2.960.325,67	-	2.960.325,67	-
Otras deudas a corto plazo	-	-	14.569.370,84	2.076.905,05	14.569.370,84	2.076.905,05
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	-	-	648.895,21	1.062.040,31	648.895,21	1.062.040,31
	5.300.928,75	3.373.091,82	18.378.591,72	3.138.945,36	23.679.518,47	6.512.127,18
	127.883.428,75	96.185.591,82	55.635.680,78	32.599.133,82	183.498.107,55	128.784.725,74

Deudas largo plazo:

La Sociedad suscribió en el ejercicio 2009 un crédito sindicado (Senior) de carácter mancomunado cuyo importe total máximo era de 125 millones de euros para la financiación parcial del proyecto de construcción y explotación de las obras hidráulicas del Canal de Navarra, y particularmente para la construcción de los Tramos 7B-8-9-10 A del Canal de Navarra, Balsa de Pitillas, Central Hidroeléctrica del Canal, Control y Automatización Sector II.

Tanto la Balsa de Pitillas como la Obra de Control y Automatización Sector II se eliminan como unidad de obra integrante del proyecto financiado por el crédito Senior, según nuevo contrato de novación modificativo y no extintivo del crédito Senior, elevado a escritura pública el 26 de enero de 2012. En esta novación se permite a la Sociedad disponer del total del crédito aprobado no dispuesto, siempre y cuando se mantenga una cuenta de tesorería de disposición restringida. La Sociedad al final del periodo de disposición del crédito, 12 de febrero de 2012, ha de disponer de 29.450.000 euros en esta cuenta de tesorería:

- 24.950.000 euros con el fin exclusivo de atender al pago de los costes financieros de la inversión.
- 4.500.000 euros para el Servicio de la Deuda.

El importe dispuesto por el crédito Senior al 31 de diciembre de 2012 es de 124.312.500 euros (93.300.000 euros en 2011) de los cuales 1.750.000 tienen vencimiento a corto plazo, habiéndose producido amortizaciones en el ejercicio 2012 por importe de 687.500 euros.

Las condiciones más relevantes del crédito sindicado son:

- ✓ Interés: Euribor más un margen fijado en:
 - 1er a 3er año: 1,60%
 - 4º a 12º año: 1,70 %
 - 13º a 21º año: 1,80%
 - 22º a 30º año: 1,90%
- ✓ Comisión Disponibilidad: 0,45% anual sobre el saldo no dispuesto a trimestres vencidos.
- ✓ Periodo disposición: 12/02/09 a 12/02/12.
- ✓ Periodo amortización: 12/02/12 a 12/02/39.
- ✓ Garantías otorgadas en el Contrato de Coordinación de garantías con los acreedores del crédito sindicado, elevado a público con fecha 12 de febrero de 2009:
 - Prenda de los derechos de crédito derivados de ciertos acuerdos del proyecto y de los contratos de cobertura de riesgos de tipo de interés.
 - Derecho real de prenda sobre ingresos y cuentas del proyecto.
 - Compromiso de Constitución de hipoteca y prenda sin desplazamiento sobre los activos del proyecto.

CANAL DE NAVARRA, S.A.
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

Con la finalidad de cubrir riesgos futuros en cuanto a cambios en los tipos de interés aplicables a este crédito, la Sociedad tiene suscritos distintos contratos de coberturas de riesgos del tipo de interés de referencia (Euribor) con las siguientes características:

a) Contratos para la cobertura de variaciones de tipos de interés durante el periodo de disposición del crédito que finalizó el 12 de febrero de 2012

Han existido durante 2011 y 2012 distintos contratos suscritos con tres entidades financieras que tenían idénticas condiciones para cada periodo de disposición. En todos los casos, el tipo variable era el Euribor 1M.

b) Contratos para la cobertura de variaciones de tipos de interés durante el periodo de amortización del crédito

Son tres contratos suscritos con otras tantas entidades financieras con idénticas condiciones, cuyo resumen agregado es el siguiente:

Importe nominal: 125.000.000 que se irá reduciendo a la par que se produzca la amortización del préstamo sindicado
 Fecha inicial: 12/02/2012
 Fecha final: 12/02/2039
 Liquidaciones: semestrales
 Tipo variable: Euribor 6M
 Tipo fijo: 4,21%

El importe de las deudas a largo plazo (crédito Senior) con entidades de crédito que vencen en cada uno de los próximos años es el siguiente:

(Euros)	2012	2011
Año 2013	-	1.750.000,00
Año 2014	2.000.000,00	2.000.000,00
Año 2015	2.125.000,00	2.125.000,00
Año 2016	2.125.000,00	2.125.000,00
Año 2017	2.000.000,00	2.000.000,00
Años posteriores	114.312.500,00	82.612.500,00
	122.562.500,00	92.612.500,00

Deudas con entidades de crédito a corto plazo:

El detalle de esta partida del balance de situación es el siguiente:

(Euros)	2012	2011
Crédito sindicado IVA	3.550.926,75	2.085.591,82
Crédito sindicado Senior	1.750.000,00	687.500,00
	5.300.926,75	3.373.091,82

La Sociedad suscribió en el ejercicio 2009 un crédito sindicado (CRED. IVA) de carácter mancomunado cuyo importe total máximo es de 5 millones de euros para la financiación parcial del IVA soportado. Las cantidades dispuestas con cargo a este crédito serán amortizadas por la Sociedad siempre que se produzca el ingreso de cualquier cantidad en la cuenta IVA como consecuencia de la devolución por la Hacienda Pública del IVA soportado por la Sociedad.

CANAL DE NAVARRA, S.A.
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

Las condiciones más relevantes de este crédito sindicado son:

- ✓ Interés: Euribor más un Margen fijado en 0,9%.
- ✓ Comisión Disponibilidad: 0,45% anual sobre el saldo no dispuesto a trimestres vencidos.
- ✓ Periodo disposición: 12/02/09 a 12/11/13 de acuerdo con el nuevo contrato de novación modificativo y no extintivo del crédito IVA, elevado a escritura pública el 26 de enero de 2012.
- ✓ Periodo amortización: 12 de noviembre de 2013

10. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos relativos a activos fiscales y pasivos fiscales al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2012	2011
Activos por impuesto diferido	13.555.194,72	9.880.153,24
Activos por impuesto corriente	13.192,44	236.749,99
Otros créditos con las Ad. Públicas		
IVA	569.208,07	2.142.839,00
	14.137.595,23	12.259.742,23
Otras deudas con las Administraciones Públicas		
IRPF	7.846,57	7.711,20
Seguridad Social	2.658,09	1.938,59
	10.503,66	9.649,79

Según establece la legislación fiscal vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción.

La Sociedad firmó el 12 de noviembre de 2010 sendas actas de conformidad sobre los periodos comprendidos entre 2006 y 2009, ambos inclusive, por la revisión del Impuesto sobre Sociedades y del Impuesto Sobre el Valor Añadido. De estas actas no se derivó perjuicio o sanción hacia la Sociedad.

Cálculo del Impuesto sobre Sociedades

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos de los ejercicios 2012 y 2011 con sus respectivas bases imponibles se muestra a continuación:

2012	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		
	Aumentos	Disminuciones	Total	Aumentos	Disminuciones	Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio						
Operaciones continuadas	(1.044.975,48)	-	(1.044.975,48)	(10.757.316,18)	-	(10.757.316,18)
	(1.044.975,48)	-	(1.044.975,48)	(10.757.316,18)	-	(10.757.316,18)
Impuesto sobre Sociedades						
Operaciones continuadas	-	447.846,64	(447.846,64)	-	-	-
	-	447.846,64	(447.846,64)	-	-	-
Saldo de ingresos y gastos antes de impuestos			(1.492.822,12)			(10.757.316,18)
Diferencias permanentes						
Diferencias temporales						
Con origen en el ejercicio						10.757.316,18
Base imponible (resultado fiscal)			(1.492.822,12)			

CANAL DE NAVARRA, S.A.
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

2011	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		
	Aumentos	Disminuciones	Total	Aumentos	Disminuciones	Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio						
Operaciones continuadas	(1.754.812,51)		(1.754.812,51)	(20.953.332,57)		(20.953.332,57)
	(1.754.812,51)		(1.754.812,51)	(20.953.332,57)		(20.953.332,57)
Impuesto sobre Sociedades						
Operaciones continuadas		748.490,48	(748.490,48)			
		748.490,48	(748.490,48)			
Saldo de ingresos y gastos antes de impuestos			(2.503.302,99)			(20.953.332,57)
Diferencias permanentes	8.834,73		8.834,73			
Diferencias temporales						
Con origen en el ejercicio						26.813.332,57
Base imponible (resultado fiscal)			(2.494.468,26)			

Los aumentos por diferencias permanentes del ejercicio 2011 se debieron a gastos no deducibles fiscalmente correspondientes a multas y sanciones.

La conciliación entre el gasto / (ingreso) por impuesto sobre beneficios y el resultado de multiplicar los tipos de gravámenes aplicables al total de ingresos y gastos reconocidos, diferenciando el saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias, es la siguiente:

	Cuenta de pérdidas y ganancias 2012	Ingresos y gastos directamente al patrimonio neto 2012	Cuenta de pérdidas y ganancias 2011	Ingresos y gastos directamente al patrimonio neto 2011
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes	(1.492.822,12)	(10.757.316,18)	(2.503.302,99)	(20.953.332,57)
Carga impositiva teórica (tipo impositivo 30%)	(447.846,64)	(3.227.194,85)	(750.990,90)	(6.285.999,77)
Gastos no deducibles	-	3.227.194,85	2.500,42	6.285.999,77
Gasto / (ingreso) impositivo efectivo	(447.846,64)		(748.490,48)	

El cálculo del Impuesto sobre Sociedades a devolver es el siguiente:

	2012	2011
Cuota impositiva	-	-
Retenciones y pagos a cuenta	6.052,86	7.139,78
Impuesto corriente pendiente de cobro ejercicios anteriores	7.139,78	229.610,21
Impuesto sobre Sociedades a devolver	13.192,44	236.749,99

La composición y movimiento del ejercicio de los activos por impuesto diferido es como sigue:

(euros)	Saldo inicial	Impuesto ejercicio	Ajustes de valor	Saldo final
2012				
Bases imponibles negativas	1.042.123,67	447.846,64	-	1.489.970,31
Por valoración de derivados	8.838.029,57	(0,01)	3.227.194,85	12.065.224,41
	9.880.153,24	447.846,63	3.227.194,85	13.555.194,72
2011				
Bases imponibles negativas	293.633,19	748.490,48	-	1.042.123,67
Por valoración de derivados	2.552.029,60	-	6.285.999,77	8.838.029,57
	2.845.662,79	748.490,48	6.285.999,77	9.880.153,24

CANAL DE NAVARRA, S.A.
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

11. INGRESOS Y GASTOS

El detalle del importe neto de la cifra de negocio es el siguiente:

(Euros)	2012	2011
Segmentación por categorías de actividades		
Agua	4.970.084,39	3.751.604,73
Electricidad	3.557.103,83	3.789.161,51
	8.527.188,22	7.540.766,24

El detalle de gastos de personal es el siguiente:

(Euros)	2012	2011
Sueldos y salarios	119.408,62	133.791,52
Seguridad social a cargo de la empresa	21.009,03	18.175,30
Dietas al Consejo de Administración	89.193,48	118.248,82
Otros gastos sociales	332,55	99,91
	229.943,68	270.315,55

El detalle de servicios exteriores y otros tributos es el siguiente:

(Euros)	2012	2011
Arrendamientos y cánones	1.031.599,17	1.368.968,76
Reparaciones y conservación	1.285.476,28	1.477.607,57
Servicios profesionales independientes	33.796,20	27.121,71
Primas de seguros	622.542,38	592.224,46
Servicios bancarios	32.375,10	8.993,34
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	7.377,43	8.627,67
Suministros	74.326,96	64.895,62
Otros gastos varios	196.853,45	187.296,14
Otros tributos	31.368,18	39.113,87
	3.315.718,15	3.784.851,14

12. OTRA INFORMACIÓN

12.1 Administradores y alta dirección

El detalle de las remuneraciones devengadas por los miembros del Consejo de Administración y de la alta dirección de la Sociedad es el siguiente:

(Euros)	2012	2011
Administradores	89.193,48	118.248,82
Alta Dirección	77.257,04	
	166.450,52	118.248,82

En el ejercicio 2011 las funciones de Alta Dirección fueron realizadas desde Aguas de la Cuenca del Ebro, S.A.

La Sociedad no ha concedido ningún tipo de anticipo o crédito a los administradores ni a los miembros de la alta dirección, ni ha contraído ningún tipo de obligación alguna en materia de pensiones o seguros de vida.

Los administradores de la Sociedad no participan en el capital de ninguna sociedad con el mismo, análogo o complementario género de actividad que Canal de Navarra, S.A.

CANAL DE NAVARRA, S.A.
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

En relación con los artículos 229 y 230 de la Ley de Sociedades de Capital (LSC), los administradores no han comunicado situación alguna de conflicto con el interés de la Sociedad.

Los administradores que ejercen cargos o funciones en Sociedades con un objeto social similar, análogo o complementario al de Canal de Navarra, S.A. son los siguientes:

Liana Ardiles López, Presidenta de Aguas de la Cuenca del Ebro, S.A., de Aguas de las Cuencas del Norte, S.A., de Aguas de las Cuencas Mediterráneas, S.A. y de Aguas de las Cuencas del Sur, S.A.

12.2 Estructura de personal

Las personas empleadas por la Sociedad distribuidas por categorías son las siguientes:

	Número de personas empleadas al final del ejercicio		
	Hombres	Mujeres	Promedio Total
2012			
Directores, Técnicos y similares	1	-	1
Administrativos y Auxiliares	1	1	2
	2	1	3
Consejeros	5	4	9
2011			
Directores, Técnicos y similares	1	-	1
Administrativos y Auxiliares	1	1	2
	2	1	3
Consejeros	4	4	8

12.3 Honorarios de auditoría

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2012 han ascendido a 5.800 euros (5.400 euros en 2011). Los honorarios por otros trabajos de revisión distintos de la auditoría han ascendido en el ejercicio 2012 a 1.200 euros (cero euros en 2011).

12.4 Aspectos medioambientales

Todos los proyectos en ejecución o en licitación están aprobados por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y necesariamente en dicha aprobación se han contemplado las medidas de carácter ambiental.

Las medidas de carácter ambiental que se incluyen en los proyectos, son consideradas parte integrante de la obra e incluidas en los contratos de ejecución de obra, por este motivo, la Sociedad considera que no existen pasivos medioambientales susceptibles de cuantificación, diferentes a los ya mencionados.

13. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las políticas de gestión de riesgos de la Sociedad son establecidas por la Dirección, habiendo sido aprobadas por los administradores. En base a estas políticas, el Departamento Financiero de la Sociedad ha establecido una serie de procedimientos y controles que permiten identificar, medir y gestionar los riesgos derivados de la actividad con instrumentos financieros. Estas políticas establecen que la Sociedad no puede realizar operaciones especulativas con derivados.

La actividad con instrumentos financieros expone a la Sociedad al riesgo de crédito, de mercado y de liquidez.

13.1 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Sociedad, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

Para gestionar el riesgo de crédito la Sociedad distingue entre los activos financieros originados por las actividades operativas y por las actividades de inversión.

Actividades operativas

Periódicamente se elabora un detalle con la antigüedad de cada uno de los saldos a cobrar, que sirve de base para gestionar su cobro. Las cuentas vencidas son reclamadas por el Departamento Financiero hasta que tienen una antigüedad superior a 6 meses, momento en el que se pasan a Asesoría Jurídica para su seguimiento y, en su caso, posterior reclamación por vía judicial.

Actividades de inversión

No se considera la existencia de un riesgo significativo, dado que todos los excedentes de tesorería, son gestionados a través productos de renta fija de alta seguridad.

13.2 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los precios de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo de tipo de interés, de tipo de cambio y otros riesgos de precio. La Sociedad entiende que no tiene exposición significativa a este tipo de riesgos.

13.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la Sociedad no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago. El objetivo de la Sociedad es mantener las disponibilidades líquidas necesarias. Las políticas de la Sociedad establecen los límites mínimos de liquidez que se deben mantener en todo momento.

14. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA "DEBER DE INFORMACIÓN" DE LA LEY 15/2010 DE 5 DE JULIO

En relación con la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, se incluye a continuación un detalle con el importe total de los pagos realizados a los proveedores en el ejercicio, distinguiendo los que han excedido los límites legales de aplazamiento, el plazo medio ponderado excedido de pagos y el importe del saldo pendiente de pago a proveedores que al cierre del ejercicio acumula un aplazamiento superior al plazo legal de pago:

	Pagos realizados y pendientes de pago en			
	2012		2011	
	importe	%	importe	%
Dentro del plazo máximo legal	1.604.554	99%	3.079.722	99%
Resto	23.387	0%	42.877	0%
Total de pagos del ejercicio	1.627.941	100%	3.122.599	100%
IMPE (días) de pagos	15		5	
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	-		15.592	

15. ACCIONES PROPIAS

La Sociedad no ha poseído ni ha realizado operaciones con acciones propias durante el ejercicio.

16. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DE EJERCICIO

Con posterioridad al cierre del ejercicio no se ha producido hecho alguno que deba ser destacado.

CANAL DE NAVARRA, S.A.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

En 2012, la única actuación de construcción ha sido la de la Central Hidroeléctrica de Toma, cuya finalidad es turbinar en el origen del canal todo el caudal de agua que circule por él. El Proyecto fue aprobado el 16 de Noviembre de 2011, iniciándose las obras el día 26 de Diciembre de 2011. Las obras se han ejecutado en 2012 de acuerdo con la programación contractual por lo que se prevé su finalización, y con ella la entrada en servicio de la Central, en el verano de 2013.

En 2012 han continuado en servicio los 16 sectores de riego que pertenecen a la 1ª Fase del Canal de Navarra con una superficie conjunta de 17.337 Has. puestas en riego que han consumido 91.736 Hm³ de agua.

En 2012 se ha suministrado agua para abastecimiento a la Mancomunidad de Pamplona y a la Mancomunidad de Mairaga, con volúmenes de 2,17 y 0,80 Hm³ respectivamente.

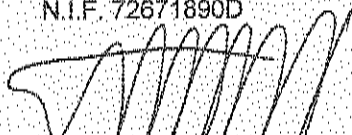
El importe de la inversión de las obras ejecutadas a 31 de diciembre de 2012 es de 466.200.508,24 € de los que 26.385.829,70 € se han consumido en 2012.

La Sociedad en el ejercicio 2012 no ha poseído ni ha realizado operaciones con acciones propias, ni ha invertido en I+D.

Desde el cierre del ejercicio, hasta la fecha de formulación del presente informe no se han producido acontecimientos significativos que afecten al contenido de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2012.

Las presentes Cuentas Anuales y el Informe de Gestión del ejercicio 2012, quedan formuladas en 23 folios numerados correlativamente del 1 al 23, incluido éste, y firmadas por la totalidad de los administradores de la Sociedad, en Zaragoza, el 15 de marzo de 2013.

D. José Javier Esparza Abaurrea
N.I.F. 72671890D



D^a. Maj-Britt Larfa Abellán
N.I.F. 2621568M



D^a. Raquel Orts Nebot
N.I.F. 20008274L



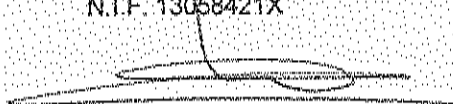
D^a. Liana Ardiles López
N.I.F. 50791176W



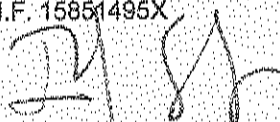
D. Javier Ruza Rodríguez
N.I.F. 7218802E



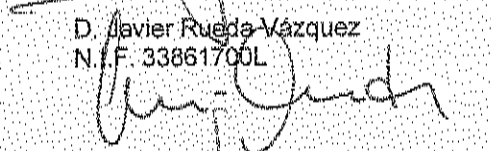
D. Miguel Ángel Horta Sicilia
N.I.F. 13058421X



D. Idefonso Sebastián Labayen
N.I.F. 15851495X



D. Javier Rueda Vázquez
N.I.F. 33861700L



D^a. Lourdes Golcochea Zubelzu
N.I.F. 15850590W

